

**ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONES ANGSPA S.A.
EFECTUADA EL DÍA 18 DE ABRIL del 2019.**

En Latacunga a los 18 días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las catorce horas en las oficinas Ubicadas en el cantón Latacunga; parroquia San Felipe, barrio San Felipe calle Simón Rodríguez No 64 y pasaje Guatemala, Los señores Accionistas de la empresa deciden constituirse en la Junta universal para tratar el siguiente orden del día

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018.
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor presidente de la compañía y el secretario.

El presidente solicita que el secretario constatare el quórum, luego de 10 minutos el secretario certifica la presencia de la mayoría de socios activos y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual el presidente siendo las 15 horas declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2018 hasta la presente fecha a la aprobación del informe del comisario del balance correspondiente del ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados. Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

- 1. Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre del año 2018.
- 2. Aprobar el informe del Comisario.
- 3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
- 4. Aprobar el informe de Gerente General.
- 5. Resuelve la Asamblea que se aprueben los informes y balances.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15.00 y a reglón seguido concede para la redacción del acta. La misma que de una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de 10 minutos se da lectura. Al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse.

Para constancia firman.



Lic. Luis Andrade Parra
Presidente



Sr. Edwing Ojos Vasconez
Secretario



Sr Wilson Andrade Vasconez
ACCIONISTA



Sr. Geovanny Baño Bonilla
ACCIONISTA



Sra. Gladys Bonitas Paucar
ACCIONISTA



Sr. Angel Cañizares Parra
ACCIONISTA



Sr. Kleber Cañizares Parra
ACCIONISTA



Sr. Angel Cañizares Riera
ACCIONISTA



Sr. Segundo Cañizares Riera
ACCIONISTA



Sr. Yenny Yacolina Arce
ACCIONISTA



Sr. Angel Jácome Riera
ACCIONISTA



Sr. Luis Mayorga Carrera
ACCIONISTA



Sr. Cesar Pérez Quizay
ACCIONISTA



Sr. Alexandra Trujillo Veloz
ACCIONISTA



Sra. - Guadalupe Vasquez Andrade
ACCIONISTA



Sr. Edwing Oros Vasquez
ACCIONISTA



Sr. Julio Vasquez Cordonez
ACCIONISTA



Sr. Jose Vichuela Ulloa
ACCIONISTA